

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con
Singapur
Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal
24o Periodo de Sesiones**

Ginebra, 27 de Enero de 2016

Señor Presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Singapur, y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los avances con respecto al ciclo anterior, entre ellos la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En aras de fortalecer los avances alcanzados, México recomienda respetuosamente:

- 1.- Establecer lo antes posible una moratoria sobre la pena de muerte con miras a su abolición definitiva.
- 2.- Fortalecer las medidas para proteger los derechos de los no ciudadanos y los trabajadores migratorios con miras a prevenir su explotación y eliminar la discriminación en su contra.
- 3.- Considerar las acciones legislativas y políticas necesarias para garantizar de manera efectiva la protección y promoción de las libertades de expresión, de reunión pacífica y de asociación.
- 4.- Intensificar esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer, entre otras cosas apoyando y promoviendo su empoderamiento y su participación en la vida pública.